



COMUNICACIÓN DE RIESGOS

IBC Integral Body Center -
Centro de Reparación



OBJETIVO

Establecer las **actividades** para la **investigación, toma de acciones y comunicación** de todo **accidente**, a fin de evitar su ocurrencia ó recurrencia.



TIPOS DE ACCIDENTES

DÍAS PERDIDOS

Accidentes que tienen como resultado una incapacidad temporal de al menos un día, incluyendo el día del accidente

Se maneja internamente cambiando de puesto a la persona lesionada. Estos cambios pueden incluir actividades o funciones, horarios de trabajo, carga de trabajo, área de trabajo y equipo

CAMBIO DE TAREAS

TRAYECTO

Accidente que ocurre al trabajador al trasladarse de su casa a la empresa o viceversa

Accidente en el cual previa valoración, se maneja internamente con incapacidad interna no mayor a un día (Permiso con goce de sueldo).

TRATAMIENTO MÉDICO

Se excluyen:

- 1.- Las visitas para observación, consulta y prescripción de medicamentos con receta
- 2.- Diagnósticos mediante radiografías y análisis de sangre
- 3.- Primeros Auxilios

TIPOS DE INCAPACIDAD



¿Qué hacer en caso de un accidente en el Área de Trabajo?

- 1.- **Recibir Atención Médica:** Clínica IMSS
- 2.- **Informar del Accidente al Jefe Inmediato y al Área de Seguridad Industrial** (mismo día):
 - Investigación de accidentes
 - Alerta de seguridad
- 3.- **Proporcionar al Área de Recursos Humanos Incapacidad y/o Informe Médico** (*Máximo al siguiente día...*)
- 4.- **Asistir a Consultas de Valoración con el Médico de Seguridad y Salud en el Trabajo** (*Clínica IMSS*)
- 5.- **Acatar las Instrucciones del Entrenamiento y Prevención del Peligro KYT**



RESPONSABLE DE LA COMUNICACIÓN DE RIESGOS DE TRABAJO

¿QUÉ SON LOS RIESGOS DE TRABAJO?

Son los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en ejercicio o con motivo del trabajo.

Responsabilidad Compartida:

- Participar en las actividades de investigación y toma de acciones.
- Asegurar el cumplimiento en tiempo y forma de las acciones correctivas y preventivas.

DIRECCIÓN GENERAL

- ASEGURAR QUE EL PERSONAL DE LA ORGANIZACIÓN TENGA CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE POLÍTICA

JEFE INMEDIATO

- NOTIFICAR EL ACCIDENTE
- ACTIVAR EL PLAN DE PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIA
- PARTICIPAR Y TOMAR ACCIONES

COLABORADOR

- NOTIFICAR CUALQUIER LESIÓN SUFRIDA EN EJERCICIO Ó CON MOTIVO DE TRABAJO

Nota: Si el accidente es tan grave que la persona afectada no pueda hacerlo por su propio medio, el personal involucrado tiene el deber de informar





IMSS

INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES

Elaborar el informe de investigación de accidentes usando el **Formato ST7** asignado, asegurando que contenga como mínimo la siguientes información:

- Datos generales del Lesionado
- Diagnóstico Médico
- Descripción del Evento
- Declaración

(Persona Afectada/ Testigos)

- Análisis de Causas

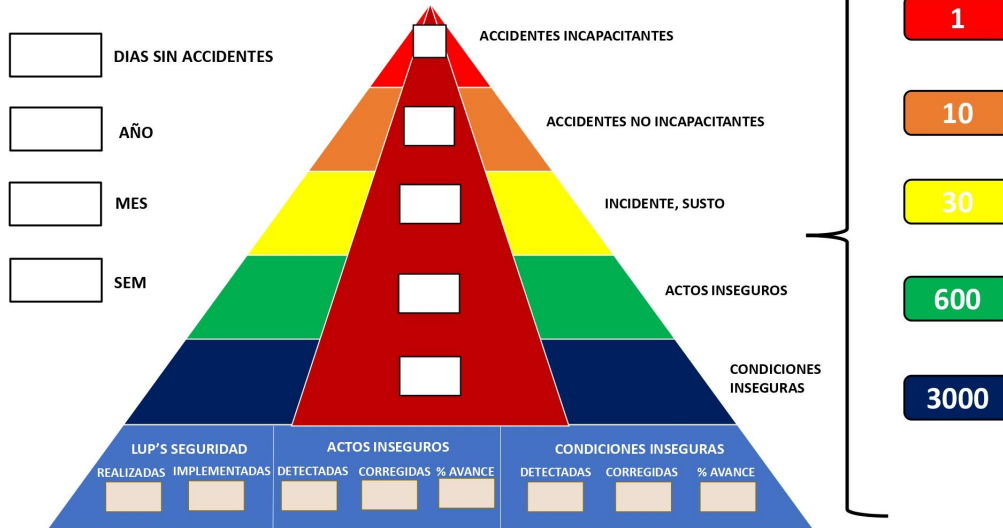
(Inmediatas Básicas)

- Plan de Acción / Seguimiento
- Entregar y declarar con quién se realizó el reporte/fecha/ hora y descripción a Recursos Humanos
capitalhumano@gmail.com

PIRÁMIDE DE SEGURIDAD



PIRÁMIDE DE SEGURIDAD



La **Piramide de Seguridad** es un **Formato Oficial** que nos sirve para **Comunicar los Riesgos** dentro de nuestra **Área de Trabajo**, consiste en los siguientes puntos:

ACCIDENTE INCAPACITANTE : Suceso cuya lesión, resultado de un accidente y con la evaluación médica da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo

ACCIDENTE NO INCAPACITANTE: Suceso resultado de un accidente no grave y que de acuerdo a evaluación médica no requiere descanso o reposo del colaborador

INCIDENTE/SUSTO: Hacen referencia a aquella sensación de temor y sorpresa que un ser humano o animal puede mostrar ante determinadas circunstancias en las que se pone en posible riesgo

ACTOS INSEGUROS: Actos que comprometen la seguridad de uno o más colaboradores en el área de trabajo

CONDICIÓN INSEGURA: Se podría clasificar en tres y son "Las Instalaciones", "Los Equipos de Trabajo", La Maquinaria" y "Herramientas fuera de Condiciones"

COMPONENTES DEL EPP

Es **obligatorio** dentro del **Centro de Servicio el Uso y Conservación** de los **EPP** que la empresa proporcione. Los **EPP** serán dotados dependiendo del riesgo al que el trabajador está expuesto, de tal forma que asegure la **protección del trabajador, minimizando los posibles efectos de los riesgos presentes** en el área de trabajo...



• • • • • • CASCO



• • • • • • LENTES DE SEGURIDAD



• • • • • • CHALECO REFLECTIVO



• • • • • • FAJA DE SEGURIDAD



• • • • • • GUANTES DE SEGURIDAD



• • • • • • BOTAS DE SEGURIDAD



• • • • • • MASCARILLA



• • • • • • CARETAS



CONCLUSIÓN

Es fundamental **invertir tiempo y esfuerzo** en implementar una correcta **política de Comunicación de Riesgos**, ya que su adecuada ejecución ayudará a **alejar la posibilidad de sufrir accidentes a futuro en el lugar de trabajo y eliminará en alto grado la probabilidad de sufrir enfermedades profesionales**. Asimismo, **incrementa las condiciones de seguridad y facilita el trabajo, permite el cumplimiento de la normativa vigente**, con lo que evitaremos posibles sanciones o multas. También **mejoraremos la gestión de la empresa y la satisfacción de los colaboradores**, así que cultivaremos la **motivación y la productividad** de los mismos, así como los beneficios para **Grupo IBC**



COMUNICACIÓN DE RIESGOS

IBC Integral Body Center -
Centro de Reparación
¿Tienes alguna duda?
CONTACTANOS

contacto@ibcautospa.com

800 967 3636

www.ibccapacitaciones.com